EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Mayo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2939

CASAS EN VENTA

Se venden las señaladas con los números 8, 10 y 12 en la calle Mayor principal de esta ciudad, para tratar del precio y condiciones, dirigirse á G. Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

Sección editorial

Los Jueces Municipales.

El Sr. Montero Ríos ha llevado al Congreso las bases de sus proyectadas reformas en la legislación civil y criminal y organización de los tribunales.

He aquí la base que se refiere á los Jueces Municipales.

Los jueces municipales de las capitales de circunscripción serán indispensablemente letrados con todas las circunstancias de aptitud moral y profesional requeridas en los jueces de primera instancia é instrucción.

Suplirán á estos jueces en los casos de ausencia y enfermedad y en el de vacantes del juzgado, excepto en el que el presidente de la Audiencia territorial encomendase el ejercicio de la jurisdicción à un aspirante del cuerpo judicial.

Cuando los jueces municipales estuviesen encargados de esta jurisdicción, la ejercerán con las limitaciones que determine la ley de Enjuiciamiento civil.

En los demás términos municipales, la cualidad de letrado no será necesaria; pero dará preferencia, dadas las circunstancias indispensables para el desempeño del cargo.

Todos los jueces municipales ejercerán su jurisdicción civil y penal en juício oral y público, acompañados de dos cojueces, que serán designados por el orden y en la forma que legalmente se prescriba entre los propietarios y capacidades del término respectivo incluídos en la lista definitiva de jurados y previas las recusaciones sin causa, que podrán hacer los litigantes de los incluídos en una parte alícuota de dichas listas, que determine la ley.

Los jueces y tribunales municipales ejercerán la jurisdicción voluntaria que la ley les confiere, y conocerán en única instancia en materia civil de los asuntos que aquélla reserve á su jurisdicción.

Se procurará al reformar la ley de Enjuiciamiento civil, encomendar á los tribunales municipales el conocimiento de las cuestiones cuya resolución dependa principalmente de la recta apreciación de los hechos en que consistan ó de la aplicación al caso litigioso de reglas fáciles y sencillas de derecho, elevando á la vez hasta la cantidad de quinientas pesetas el valor de la cosa litigiosa que sea apreciable como una de las reglas que determinen la extensión de la jurisdicción municipal.

En materia criminal conocerán en única instancia de las faltas.

Los jueces municipales, como autoridad de policía, instruirán, á prevención con los jueces de instrucción, las primeras diligencias para la averiguación y comprobación de los delitos y de los que de ellos fueren responsables, con arreglo á lo que se prescriba en la ley de Enjuiciamento criminal.

Contra las sentencias de los tribunales municipales, así en lo civil como en lo criminal, procederá el recurso de nulidad para ante las Audiencias territoriales en los casos y en la forma que se prescriban en las leyes respectivas del Enjuiciamiento.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Mayo de 1893.

Sr. Director:

Ha preocupado hoy entre los interesados la cuestión de las capitanías. Parece que en el Consejo de ayer tarde López Domínguez se mostró quejoso de la oposición que sus proyectos encontraban en muchos diputados de la mayoría, con lo cual se le creaba difícil situación en el Gabinete. Sagasta, que no quiere ni que se le hable de crisis en estos momentos, ofreció al General reducir á estrecha disciplina á los levantiscos diputados, acordándose que con presupuestos ó sin ellos, se proceda en 1.° de Julio á plantear las reformas.

Esto es lo que el Gobierno propone; pero los representantes de las provincias que se creen lastimadas disponen que seguirán trabajando como hasta aquí, sobre todo contra la supresión y cambio de capitalidad de las capitanías. Si antes de Julio sobreviene la crisis y López Domínguez deja la cartera, dicho se está que sus proyectos irán á engrosar el largo catalogo de los que duermen el sueño del olvido. Pero si el General continúa al frente de su departamento y se empeña en que su pensamiento tenga inmediata realización los diputados ministeriales disgustados, unidos a los conservadores, pueden darle un disgusto mayúsculo en el Congreso.

Una cosa parecida va á ocurrir á Montero Ríos. Este se empeña en sacar adelante sus reformas uniéndolas á los presupuestos, pero la minoría conservadora insiste en que se discutan separadamente.

En este pleito llevan la mejor parte las oposiciones, porque con poco esfuerzo que hagan, el gobierno se verá obligado á quitar carga de la nave que conduce á los presupuestos, dejando abordo solamente lo más indispensable respecto de gastos é ingresos. De lo contrario tendrá que ser el único responsable de que no haya planes rentísticos aprobados para Julio como de seguro los habrá si se transige con lo que quieren los conservadores.

Ya ayer trató Gamazo de un previsto evento, de que llegue el próximo año económico sin hallarse sancionados los presupuestos. Es claro que en este caso regiran los actuales, á menos que continúen las sesiones de Cortes y se logre arribar al Puerto deseado de la aprobación antes de que los grandes calores disperse los votos que para ello son necesarios. Es que no pocos de los recursos ideados por el ministro de Hacienda hallan tenaz oposición y serán muy combatidos en ambas Cámaras, entre ellos el 5 por 100 sobre la amortización de la amortizable que reforma un contrato solemne sin consentimiento de una de las partes contratantes. Gamazo se quejaba ayer ante sus compañeros de los obstáculos que le ponen los Consejeros del Banco, y éstos á su vez no se hallan contentos de aquél. Por de pronto parece que el Consejo de Ministros acordó llevar adelante el proyecto de gravamen de ese 5 por 100 á que me he referido.

Veremos cómo van desarrollándose estos sucesos que ocupan ahora buena parte de las conversaciones. También se habla de tratados y asuntos económicos internacionales. Están ya terminados los convenios comerciales con Suiza, Holanda, Suecia Noruega y Portugal, y el Gobierno espera que pronto podrá decirse lo mismo de Italia, Alemania é Inglaterra. Con Francia continuamos en el camino de las buenas palabras. El presidente del Consejo de ministros francés Mr. Dupuis, que ha venido á los Pirineos á presenciar fiestas, ha dicho en Tolosa, que conviene amistosas relaciones con España y facilitar el término feliz del ferrocarril que enlaza con el español del Canfranc. Pero, repito, todavía no salimos de la famosa frase de Lhakespeare, *words, words, words*, palabras, palabras, palabras, solo palabras.

La *Gaceta* publica hoy los decretos de Ultramar respecto de la administración en Filipinas, de que los lectores tienen conocimiento. Los republicanos no han acordado todavía nada definitivo respecto de campaña de propaganda.—Los telegramas de Washington continúan refiriendo los grandes agasajos hechos á los infantes de España.—La peregrinación que hicieron ayer al Escorial diversas congregaciones de Madrid, resultó muy bien: se acercaba á 700 el número de los peregrinos.

Los despachos telegráficos de provincias no contienen noticias extraordinarias.

Suyo afcmo.—F.

Muy poco se habrían apartado de la casa, cuando llegó á sus oídos un gran silbido, y de allí á poco se vieron rodeados de una tropa de soldados, cuyos vestidos no le eran desconocidos á Etelvina. En efecto, era el destacamento que Saint-Iver había mandado salir para que los persiguiesen. En vano quisieron hacer galopar nuestros desgraciados viajeros á sus caballos, pues que los malvados ministros de Leopoldo se apoderaron de las bridas inmediatamente.

A este mismo momento llega á todo galope adonde se hallaban una tropa de soldados mas considerable todavía que la de Saint-Iver: bàjase Etelvina de su caballo, y quitándose la capa se presenta á la vista de los bandidos de la *casa aislada*, que eran los que acababan de llegar, vestida de mujer; y echándose en seguida á los pies de aquel que por su traje y sitio que ocupaba parecía ser el capitán de todos ellos, le dice anegada en lágrimas:

«Salvadnos, generoso caballero, de las manos de estos bárbaros asesinos que quieren quitarnos la vida.... una mujer, Etelvi-

aquellos que tanto la habían asustado la noche anterior en el castillo arruínado cuando ella y Artur se hallaban tomando algún descanso como ya se ha dicho. Luego que este bandido se hubo enterado de todo, y mirado con atención á los dos hermanos y á Alfredo se salió inmediatamente para ejecutar sus proyectos como veremos bien pronto.

Asustada de todo esto Etelvina, levántase, y dice en voz baja á su hermano:

«Estamos perdidos.... corramos á nuestros caballos, pues que tal vez podremos salvarnos aún.

Al salirse de la pieza todos tres, oyó Artur estas palabras pronunciadas con voz áspera y ronca por uno de los que estaban sentados à la mesa.

«Noble capitán, ¿los dejaremos partir sin ver si llevan alguna cosa que nos haga al caso?»

Saca los caballos Artur, y montando todos tres cada uno en el suyo, procuran apartarse de aquel sitio con toda la precipitación que permite la debilidad y cansanción de aquellos animales.

bosques que rodean el castillo, y que ya sabéis son muy peligrosos.»

El miedo de haber de pasar ya tan tarde por aquellas selvas, suspendió otra vez la relación que tanto deseaba oir la tierna y piadosa Etelvina y que su temor no la dejaba escuchar con tranquilidad.

A la bajada de una montaña, en un parage en estremo triste y aislado, y algo distante de toda habitación, estaba situada una pequeña venta, que en el país la distinguía con el nombre *de la casa aislada*: llegaron, pues, á ella nuestros viajeros, á tiempo que ya sus caballos podían apenas dar un paso: apretáronlos sin embargo á fin de no detenerse en aquel peligroso sitio; pero fueron inútiles todas sus diligencias, pues que no pudieron pasar adelante: no quedándoles otro arbitrio, determinaron por último entrar en aquella mala posada, y descansar allí hasta que los caballos hubiesen tomado fuerzas para poder llegar al castillo, lo cual ejecutaron inmediatamente.

M.C.D.2022

EL GENERAL LOMA

A la noticia que nos comunicó estos últimos días el telégrafo relativa al fallecimiento del bizarro General Loma, creemos de interés añadir los siguientes datos biográficos del que siempre fué ta respetado en el Ejército.

El general don José Loma, que hasta hace poco fué Capitán general de las Provincias Vascongadas nació en Salinas de Añana (Alava) y contaba á la sazón 73 años de edad.

Militar bravo y pundonoroso y muy amante del soldado y de aquel país que era el suyo, hizo en pocos años una carrera de las más brillantes que se conocen.

En 1872 tomó parte en las primeras operaciones de guerra que se realizaron contra las partidas carlistas, al frente de un batallón de cazadores del cual era teniente coronel.

Asistió á los más importantes combates que se libraron en la última guerra civil entre las tropas del gobierno y las partidas carlistas y fué uno de los jefes de columna más temidos por las huestes del pretendiente, pues á su bravura y buen golpe de vista estratégico unía la circunstancia de ser muy conocedor del país en que se verificaban las operaciones de guerra.

Buena prueba de esto es que cuando en uno de los sangrientos combates que se libraron en Somorrostro fué herido, los carlistas que sitiaban á esta invicta villa para ponderar las pérdidas que experimentaron los liberales en San Pedro de Abanto, gritaban por las noches á los auxiliares que se hellaban de centinela en las trincheras que el General Loma había muerto.

Después de terminada la guerra se premiaron los servicios de Loma, concediéndole los dos entorchados de teniente general y el de marqués de Oria.

Hombre de caracter bondadoso y humanitario, el general Loma ha sido en vida muy querido y respetado por todos.

Descanse en paz el valiente y entendido general que deja una historia brillante y un nombre ilustre.

De todas partes

Copiamos de *El Imparcial*.

«El embajador de Inglaterra celebró ayer una conferencia con el señor Moret.

Manifestó en ella el representante británico que había producido desagradable sorpresa la lectura de una noticia en que se hablaba de supuestas reclamaciones formuladae por su gobierno al de España, con motivo del grave accidente que sufrió el pintor Mr. Seymour Lucas, cuando el choque de trenes en Quintanilleja.

El embajador protestó contra la noticia, declarando que jamás el gobierno inglés había tenido pensamiento de hacer reclamación alguna de ese género, que sería absurda, habiendo como hay en España tribunales encargados de administrar justicia y de dirimir los litigios privados del orden civil, como lo es el entablado con mister Seymour Lucas contra la compañía de los ferrocarriles del Norte.»

La divisiòn territorirl militar

En la sesión del Congreso celebrada últimamente se ha discutido la enmienda á la contestación de Mensaje presentada por los conservadores y que se refiere al para nosotros interesante asunto de la división territorial militar.

El argumento principal del Sr. Sanchiz contra la fijación de las capitales consistió en creer preciso que el jefe del cuerpo de ejército se hallara en contacto íntimo con las demás autoridades, con la Cámara agrícola y de comercio, con los mayores contribuyentes; en una palabra, con todos los elementos valiosos que pueden prestar apoyo moral y material al jefe militar en un momento dado.

A esto contestó muy oportunamente el Sr. Montilla que ni en Alemania, ni en Francia, ni en Italia se han tenido en cuenta tales razones, y para demostrarlo entregó un estado que figura en el Diario de Sesiones, de los puntos en que radica la capitalidad de los cuerpos de Ejército en dichas naciones.

El Sr. Ministro de la Guerra contestó también con razones contundentes al Sr. Sanchiz y excitó á los Diputador á someter los intereses regionales y locales á los grandes intereses del país.

VALLADOLID EN CHICAGO

El pabellón español de Agricultura en el claustro de los Jerónimos

El hermoso pabellón levantado por España en el departamento de Agricultura de la magna Exposición de Chicago, el mejor, sin duda, que hay en ese grandioso palacio, esta tomado de una parte del claustro del antiguo convento de los Jerónimos de Valladolid, edificio que es hoy establecimiento penitenciario.

La reproducción hecha en Chicago, tiene un frente de 191 pies, con 14 arcos y una gran portada de 35 pies de altura. Corona esa gran entrada el escudo de España, en el que se apoyan dos hermosas figuras alegóricas de mayor tamaño que el natural, representando una á Cuba y la otra á Filipinas; en el testero vénse admirablemente esculpidos dos medallones, uno con los Reyes Católicos y el otro con el retrato de Colón.

Cierran el pabellón ó patio tres arcos por cada extremo. A la derecha, mirando de frente, se han colocado los productos agrícolas de España, menos los vinos y licores, habiéndose ya recibido una gran colección de aceites, aguas minerales y conservas, que en la curiosa clasificación de este certamen van á Agricultura con los cereales, almidones pastas para sopa, etc., etc., y los envíos de Filipinas, principalmente de la Compañía de Tabacos y de Puerto Rico.

El pabellón estaba completamente terminado el día que se inauguró el certamen, verdadero milagro, debido al trabajo, á la energía y á la unidad de miras y de propósitos en la delegación de España en Chicago.

El histórico patio de los Jerónimos, está siendo objeto de admiración en la gran ciudad americana, por sus primores artísticos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—22 Mayo 1893

Ultramar.—Reales decretos reorganizando los servicios de la administración central, provincial y municipal de las islas Filipinas.

Guerra.—Real orden reconociendo nueve créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de León, del ejército de Cuba.

Gobernaciòn.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), decretada por el Gobernador civil de aquella provincia.

Local y Provincial.

Con sentimiento nos vemos privados de insertar la bien escrita reseña que nos ha remitido una persona de esta ciudad, relativa al solemne acto que se celebró el domingo último en nuestra Santa Iglesia Catedral, por haber perdido algo la oportunidad, según supone muy bien el autor del citado trabajo en su carta de remisión.

Por otra parte, como en nuestro número de ayer nos ocupamos de dicho asunto, aunque sucintamente por las dimensiones del periódico, repetimos que lamentamos no poder insertar hoy tan poética reseña, que agradecemos mucho á su autor.

Los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid tratan de tener una reunión magna para ocuparse del peligro que les amenaza, en el proyecto de nuevos presupuestos del Estado, de sufrir más descuentos en sus haberes que ninguna otra clase de empleados del Municipio, de la provincia ó del Estado.

Además del 11 por 100 con que el ministro de Hacienda les grava, como á todos, vienen pagando desde el año 1887 el 3 por 100 para la jubilación del magisterio, el 2 para el Montepío y el 1 por derechos de habilitación; total el 17 por 100 de descuento. Esto unido á que en muchos pueblos de España los maestros están sin cobrar años y años, y tienen, por lo tanto, que recurrir á la usura para poder vivir.

Ayer fué calificado el ejercicio escrito de los opositores á escuelas vacantes de niños, en este distrito universitario, habiendo dado el resultado siguiente:

Sobresaliente por unanimidad: don Antonio Fernández, D. Lúcas Rey y D. Deogracias Rodríguez

Sobresalientes por mayoría: D. Aureliano Pérez Soto. D. Celestino M. Alvarez y D. Ceferino Pérez.

Los 37 opositores restantes han merecido la aprobación.

El número de solicitudes presentadas hasta ahora en el ministerio de Hacienda para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de contabilidad, es muy reducido. El plazo termina el día 28 del corriente.

La huelga de los comisionistas de granos en Burgos, á la que ha seguido la de los fabricantes de harina por consecuencia de las nuevas tarifas tributarias, está ocasionando grandes perjuicios á los labradores de la provincia.

Ha sido destinado á la Carcel de esta ciudad, á extinguir la pena á que le sentenció está Audiencia provincial, de 3 años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, el preso Antolín Frias Estrada.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Itero de la Vega, con los derechos de arancel, pudiendo los aspirantes á la misma, presentar sus solicitudes en el término de quince días.

***

También se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Palenzuela, con la dotación de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Durante todo el día de ayer, que se presentó más apacible que el domingo anterior, se vieron bastante concurridas las calles de nuestra ciudad, especialmente la parte de la Mayor principal en donde se hallan instaladas las casetas de la Feria.

Hemos visto bastante número de forasteros, que se retrageron de venir el indicado día, aunque era el primero y principal de la Feria, debido á lo des-

CAPÍTULO XXXIII.

Una veintena de hombres, cuyos semblantes y miradas eran en extremo feroces se hallaban sentados al rededor de una gran mesa, los cuales se levantaron inmediatamente que vieron entrar á nuestros viajeros para cederles sus asientos. Sus piernas desnudas, sus piés que una sola sandalia defendía de la intemperie, su pecho armado con una coraza de acero, y sus cintos llenos de armas, les daban un aire terrible y espantoso. Echaron de ver nuestros tres jóvenes viajeros, pero demasiado tarde, que

se hallaban entre las cuadrillas de bandidos que mucho tiempo hacía infestaban las montañas de Wesmoreland.

«Eduardo es un héroe, decía uno de ellos, dejando un vaso sobre la mesa.—¿venis vos de la batalla de Creci, amigo, añadió con voz dura, y dirigiéndose á Etelvina, ó vais á juntaros con el ejércto de la reina Filipa, que al presente se halla en las costas de Escocia?

«Por san Jorge, exclamó otro segundo, jurando que Filipa es tan valiente como su esposo.... pero ha sido una pieza bastante buena la que nos ha jugado negándose á admitir la proposición de nuestro capitán.... ah! sin duda ninguna que nosotros somos la gente que se necesita para echarse sobre el enemigo, combatirle, destruirle y vencerle... ¡Y el pillaje, amigos mios! y el botin...! Manifiestéseme una tropa más intrépida mas fuerte, y más adiestrada que la nuestra.

Volvióse Etelvina hácia la puerta para evitar las miradas curiosas de este hombre, y vió que al mismo tiempo entraba por ella otro que reconoció al instante por uno de

na de Fitz Auvena, es la que implora vuestro favor, noble capitán.... corred al socorro de mis hermanos.... tened piedad de nosotros, y creed que mi fortuna y riquezas será el precio de vuestros beneficios.»

«Camaradas, dijo el capitan, dirigiéndose á sus compañeros, una mujer es la que pide nuestra asistencia y auxilio.... ¿nos negaremos á dársele....? no, amigos mios.... no insultemos al oprimido.... defendamos al débil y perseguido.... avancemos, camaradas, y echémonos sobre estos infames.»

Apenas hubo acabado de pronunciar estas palabras, cuando todos ellos cargaron impetuosa y valerosamente sobre los soldados de Saint-Iver:—Alfredo y Artur que se vieron libres, se apoderan cada uno de una espada de los soldados enemigos que se hallaban vencidos, y se precipitan con furia sobre los que quedaban, hiriendo y matando á los mismos que poco antes querían encadenar sus brazos.

No tardó mucho en volver el mismo capitan adonde se había quedado Etelvina, á noticiarla que habían quedado vencedores, y que la tropa enemiga se había huido á las montañas.

M.C.D.2022

apacible que aquél se presentó y por creer, por esta razón que habrían de suspenderse la mayor parte de los festejos.

Verdaderamente que el tiempo ha sido la causa de que el domingo no se notará en nuestra ciudad la animación debida al citado período, que este año, ha resultado bastante triste.

Ayer tarde volvió á actuar en la Plaza de Toros la Compañía Italo-Americana que dirigen la Sra. Loreley y Sr. Ferroni, que recientemente tuvimos el gusto de aplaudir y que hoy se hallan en esta, deregreso de Leòn.

La circunstancia, fatal para los artistas, de haber llegado ayer con bastante retraso el tren de Galicia, á causa del descarrilamiento de un mercancías, hizo que gran número de personas que pensaban asistir al espectáculo, no pudieran hacerlo creyendo se había suspendido la función, al ver que á la hora marcada aún no se encontraba abierto el despacho de localidades, pues se temía que la Compañía, no pudiera estar en la Plaza á la hora señalada en los programas. Pero aquèlla llegó, dirigiéndose à la plaza desde la estación, aunque acudió tarde, para que obtuviese algún rendimiento el espectáculo anunciado.

Así, pues, la Compañía de ferrocarriles del Norte, inconscientemente, aunque por uno de esos percances que tan amenudo se repiten, hizo un *flaco* servicio al Sr. Ferroni.

A pesar del escasísimo público, los artistas que tomaron parte en el espectàculo, trabajaron à conciencia, ejecutando los variados ejercicios anunciados en los prospectos, del modo que saben hacerlo, por lo cual fueron aplaudidos.

Nosotros lamentamos el percance sucedido à la Compañia, pues sin é creemos hubiera tenido ayer tarde una entrada regular.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos de Pedrosa de la Vega, Población de Campos, La Serna, Cervera, Celada de Roblecedo, Barrio de San Pedro, Castrillo de D. Juan, Pozo de Urama, La Vid de Ojeda, Piña de Campos, Perazancas, Quintanaluengos, La Puebla de Valdavia, Requena de Campos y Polentinos

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral por Jurados.

Ayer llegó á esta capital con cuatro horas de retraso, el tren correo de Galicia por haber descarrilado uno de mercancías cerca de la estación de Calzada.

A las doce, en vista de las noticia recibidas en nuestra estación, se dispuso un tren especial en el que tomaron asiento los viajeros lamentando el percance y satisfechos de que la empresa del ferrocarril del Norte, contra su costumbre, hubiera procurado la menor estorsión á los viajeros que en las estaciones del transito esperaban tomar el tren pero sin duda como esto pudiera ser motivo de aplauso para la Empresa, creyeron sus altos funcionarios que no debía dar para ello motivo y sí de censura por lo que ordenaron suspender el tren y que los viajeros esperasen en las estaciones sin considerar los perjuícios y molestia que les ocasionara.

Como esto sea un abuso por parte de la Empresa ferrocarrilera, llamamos la atención al Sr. Gobernador para que en lo que esté de su parte corrija el que pueda repetirse.

TEATRO

EL DIABLO EN EL PODER.

Anoche con una entrada regular hizo en nuestro teatro su tercera función la Compañía de Zarzuela que actúa en e mismo, y que, según nos ha dado á conocer hasta ahora, es muy digna de que el público premie con su asistencia los buenos deseos que demuestra con objeto de complacerle.

El Diablo en el poder, fué la zarzuela cantada la noche á que nos referimos. Esta obra ha merecido siempre los aplausos de los aficionados á la buena música, pues, comó dijimos ayer al ocuparnos de *El Juramento*, las obras que echaron los cimientos á la zarzuela en España tendrán siempre aceptación y vivirán como joyas del arte lirico entre nosotros.

La ejecución de *El Diablo en el poder*, no obstante las dificultades con que tropiezan en dicha obra los que no sean verdaderos artistas, resultó bastante esmerada y no hemos de hacer distinción alguna entre las partes principales que en ella intervinieron, por que todas rayaron a buena altura.

La señorita Gonzalez cantó su papel con verdadero *amore*, demostrandonos cada noche las facultadodes que posee como cantante de corazón.

La señorita Gruas no desmereció nada del buen nombre de que llega precedida y los señores Lacarra, Belza y Garro, estuvieron del modo que no podía menos de esperarse de tan notables artistas.

Los números que mas sobresalieron, fueron la romanza de baritono y el concertante del primer acto, el duo de tiple y baritono del 2.º y la romanza de tiple del 3.º

Los coros muy afinados, y la orquesta admirable, y respondiendo à la acertada dirección del ilustrado y simpático Maestro Reparáz.

La concurrencia salió muy complacida del Teatro, despues de aplaudir á los artistas.

Los hipofosfitos es el elemento que hace los huesos; el aceite enriquece la sangre
(*Desconfiar de las imitaciones*)
Madrid 20 Enero de 1886.

La ***Emulsión Scott*** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, que vengo usando con gran resultado, la creo muy recomendable en el escrofulismo, raquitismo, linfatismo, etc. Aparte de sus buenas cualidades como reconstituyente, es agradable al paladar, haciéndola mas tolerable que las demás preparaciones de aceite de bacalao que he usado.

Dr. J. LOPEZ DIEZ.

Seccion festiva

COMO HAY DIOS

¡Se ha portado, se ha portado
el célebre Noherlesoóm
á quien quiero como quiere
á la selva el ruiseñor,
y el cordero á la montaña,
y al jardin el girasol,
y la abeja á su colmena,
y el mes de Mayo á la flor;
se ha portado, si señores,
se ha portado... como hay Dios!

Todo estaba preparado
para el domingo anterior
con objeto de que hubiera
por toda la población
ese grato movimiento
que está respirando amor
y que es siempre en estos días
hijo de la animación,
y no sólo nos desluce
nuestro festejo mayor
que es de toros la corrida,
según se sabe, si no
que nos brinda con el frio
y nos manda un chaparrón.

Y para que todo sea
un completo disfavor
demostrándonos que anduvo
errado en su predicción,
cuando ya no hacían falta
nos manda risueño el sol
y una atmósfera apacible
los dias de ayer y hoy.

Díganme ustedes ahora
si el expresado señor
no merecé que Palencia
le mande la dimisión.

¡Si señores! el aspecto
de antes de ayer, evitó
que llegaran á Palencia
muchos de Villalobón
y Cevico de la Torre
y de Aguilar de Campoó
y Renedo de Valdavia
y Palacios del Alcor,
y de Villasarracino
y de Torremormojón.

¿Le parece á usted, canario,
que con el viento veloz
y la lluvia de ese día
no ha causado más de dos
perjuícios, ¡pero perjuícios
de gran consideración?

¡Pues les ha causado, porra!
porque sepa usted que yo
he sabido que hubo joven
que se hizo sin dilación
un vestido color crema
con muchas cintas de gró
para lucirlo ese dia
como es justo en el Salón,
y el no ponerlo ha causado
un efecto tan atroz
en ella, que hoy está en cama
con fiebre y golpes de tos.

Los comercios no vendieron
las telas de la estación,
y tan sólo una posada
á seis feriantes sirvió
cuatro libras de merluza
y un poco de coliflor
y un magnifico guisado
de ternera con arroz.

Por lo único que podemos
agradecer el favor
de que no hiciera buen día
en la feria que pasó,
fué porque así nos libramos
¡bendito sea el Señor!
de esos huéspedes que llegan
á darnos la desazón.

Porque lo que es muchas veces...
nos revientan... como hay Dios.

Nada, que nos encontramos
en la calle á lo mejor
con una familia entera
que dice «á tu casa voy»,
y aunque jura que no quiere
causar ninguna estorsión
ni el trastorno más pequeño
ni la molestia menor,
no hay más medio que sacar
á la antesala un colchón
y llevarles a paseo,
que es el martirio peor,
y darles leche de burra
y empezar algún jamón,
y... en fin, comprarles siquiera
á los chicos un tambor.

Conste, pues, desde ahora mismo
que el célebre Noherlesoóm
cuasi miserablemente
con nosotros se portó.

¡Se ha portado, si señores,
se ha portado... como hay Dios!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—No conocemos que se haya hecho transacción alguna de cereales hoy, por lo que, los precios, aunque nominales, son los mismos que ayer.

Trigo de 43 a 43'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 a 20'50 rs. fanega.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 19.—Las entradas que hubo en el mercado fueron regulares, siendo los precios á que se cotizaron los cereales y legumbres los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras; cebada á 24 la fanega; centeno á 25; avena á 14; alubias á 76; titos a 30; yeros á 30; patatas á 3 reales arroba y vino a 8 reales cántaro.

El tiempo de lluvias con lo cual mejoran los sembrados.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 21.—Estuvo bastante desanimado el mercado que se celebró ayer, habiéndose cotizado los artículos puestos á la venta á los precios que anoto:

Trigo de 44 a 44'50 reales fanega; cebada á 24; centeno á 26; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; alubias 80, yeros a 30; titos á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se tomaron 1200 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 reales las 92 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

El estado de los campos superior,—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 22.—En los mercados de esta capital no ha habido en este día entrada de cereales!—*El Cerresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—La entrada al detall en el mercado de este día fué, como hace algún tiempo no se conocía, superior, pues, se presentaron 1000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 44,50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.

Superior el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Miércoles.—Tempora.—Ayuno.—Santa Susana martir.

Espectáculos para mañana

TEATRO

5.ª *de abono.*

La preciosa zarzuela en tres actos
LA TEMPESTAD

A las ocho y media en punto.—Entrada general una peseta.

Ultima hora

Rumores desmentidos

MADRID 23 (11 m.)

Noticias oficiales recibidas de Francia, desmienten en absoluto los rumores que han circulado relativos á la aparición de la epidemia del cólera en Nimes y Cette.

En dichas poblaciones, parece que se disfruta de excelente salud, no existiendo por lo tanto motivo de alarma.

—

Modus vivendi

MADRID 23 (11'45 m.)

El Gobierno español negocia con Inglaterra un *Modus vivendi* que armonice los intereses comerciales de ambos paises.

Aquel empezará á regir el 1.º de Julio próximo, hasta tanto que se últime el tratado definitivo.

—

Reunión de los posibilistas

MADRID 23 (12'30 t.)

El Sr. Castelar ha convocado á los posibilistas à una reunión la cual sé ha celebrado en el domicilio del eminente tribuno.

Este ha expuesto à los posibilistas la ùnica conducta política que deben seguir, dejàndoles en completa libertad de acción.

Con este motivo, se repetirán hoy en el Congreso las declaraciones ministeriales de aquéllos, igualmente que en el Senado.

—

Meeting republicano

MADRID 23 (1'40 t.)

En Màlaga se ha celebrado un gran *meeting* por el partido republicano de unión.

El objeto ha sido el de hacer propaganda.

Se pronunciaron elocuentes discursos en pró de la idea elogiando la conducta seguida por los Diputados à Cortes republicanos, con motivo del aplazamiento de las elecciones municipales.

Ha reinado el mayor entusiasmo, sin que el orden se turbara por solo un instante.

Se esperan nuevos *meetings* de la misma índole en varias poblaciones de importancia.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables a las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

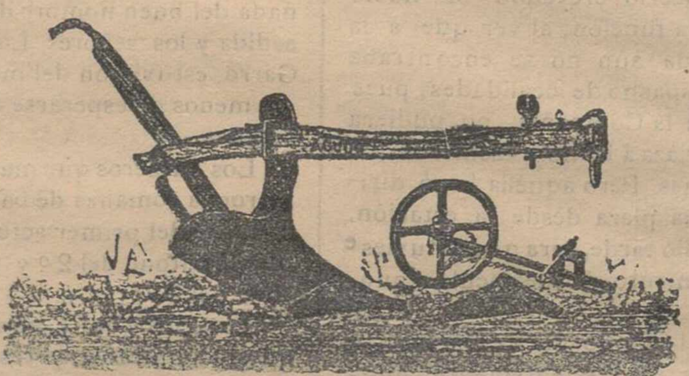

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos dirijanse á
JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WNTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar coustantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

EL ANGEL

Colegio superior de niños

Pasaderas, 133.

Para los niños que hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza habrá una clase preparatoria especial con principios de latín.

Academia de música

Después de las horas reglamentarias se darán clases de música vocal é instrumental y nociones de harmonía, composición é instrumentación

Clases preparatorias para Maestros y Maestras

PASOS DE LATIN Y FRANCES

Pasaderas, 133.

CAMARERO

Hace falta uno en el Hotel Samaria.

CASAS EN VENTA

Procedentes de la Testamentaría de Don Pascual de la Riva, se venden las siguientes:

Una en la Corredera de Mercado, de nueva construcción, señalada con los números 33 y 35.

Otra en la misma Corredera, esquina calle de la Plata, número 15, moderno.

Otra corral de Ros, número 3.

Otra calle de Barrantes, número 1.

También se vende un vapor de caldera vertical y máquina horizontal de fuerza 4 caballos con su trasmisión y correas.

Del precio y condiciones enterará el Testamentario D. Cirilo Tejerina.

Ómnibus

Se vende uno, seminuevo; dirigirse á D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230.

M.C.D.2022